

te al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 23 de octubre de 2001, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sita en la Ciudad Universitaria, sin número, 28040 de Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 3 de septiembre de 2001.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José A. Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

ANEXO

CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO

Sistema general de acceso libre

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Elipe Salmador, Juan Carlos	29.185.263	A
Esques González, Judith	43.806.045	A
Fernández Olmedo, María Montserrat	24.245.578	A
García Martínez, Álvaro	13.164.955	A
Medina García, Carlos	21.505.000	B
Morillas Chinchilla, José Javier	24.252.264	A
Sánchez Clavero, María Teresa	43.786.103	A

Causas de exclusión:

- A. No haber presentado la instancia dentro del plazo.
 B. No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.

17443 ORDEN de 3 de septiembre de 2001 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Por Orden de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía convocadas por Orden de 6 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), disponiendo los aspirantes excluidos de un plazo de diez días para subsanar los defectos que motivaron su exclusión. Finalizado dicho plazo,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la Orden de convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma al aspirante que ha subsanado el defecto que motivo su exclusión y que figura en el anexo I de esta Orden.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo II de esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a

su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 3 de septiembre de 2001.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José A. Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

ANEXO I

Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía

Admitido a las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI
García Malmierca, José María	8.857.051

ANEXO II

Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Calzadilla Sanchís, José	2.885.489	A
Muñoz Gutiérrez, Marta	2.880.468	B-C
Peón Aguas, Rebeca	9.436.350	A
Ruiz Rodríguez, Guillermo	52.389.018	B

Causas de exclusión

- A. No haber presentado la instancia dentro del plazo.
 B. No haber justificado debidamente la exención del pago de derechos de examen.
 C. No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.

17444 ORDEN de 3 de septiembre de 2001 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.

Por Orden de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica convocadas por Orden de 6 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), disponiendo los aspirantes excluidos de un plazo de diez días para subsanar los defectos que motivaron su exclusión. Finalizado dicho plazo,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la Orden de convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma al aspirante que ha subsanado el defecto que motivó su exclusión y que figura en el anexo I de esta Orden.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo II de esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano